

NOTA INFORMATIVA

Se informa, con carácter general, que en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba n.º 30, de 14 de febrero de 2023 se ha publicado Edicto relativo a la aprobación de las Bases Reguladoras del Concurso Municipal de Rejas y Balcones 2023, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local nº 89/23 de 6 de febrero pasado.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en el citado Concurso será desde el día 15 de febrero al 8 de marzo de 2023, ambos inclusive.

Las citadas bases, junto con la documentación anexa, se encuentran expuestas en el Tablón Electrónico Edictal del Ayuntamiento de Córdoba y a nivel informativo en en la página web de este Ayuntamiento (www.ayuncordoba.es).

LA JEFA DEPARTAMENTO DE FERIAS Y FESTEJOS.
(fecha y firma electrónica)

